Departamento del Tolima
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal
Circuito de Purificación Tolima

JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL
Purificación Tolima, febrero veintinueve (29) de dos mil veinticuatro (2024)

Radicación No.	73-585-40-89-003-2018-00012-00
Proceso:	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
Ejecutante	SOC. JESUS MARIA SANCHEZ ROJAS & CIA. S.A.S.
Ejecutado	HENRY GAITAN RODRIGUEZ
Asunto a resolver:	Decreta medida cautelar (Posterior)

En atención a la solicitud de medida cautelare elevada por la apoderada judicial de la sociedad ejecutante a través de medio electrónico el pasado 27 de febrero del presente año y conforme a lo dispuesto en el **artículo 599 del Código General del Proceso** en concordancia con los **numerales 1° y 10º del artículo 593 ibídem**, el Juzgado,

R E S U E L V E:

DECRETAR el embargo y posterior secuestro del bien inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria número **368-48096** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Purificación Tolima y de propiedad del ejecutado Henry Gaitán Rodríguez, identificado con la cédula de ciudadanía número 93.203.117. Ofíciese de manera electrónica y en forma simultánea a la oficina de registro y a la apoderada judicial de la sociedad ejecutante.

N O T I F Í Q U E S E

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Juez.